

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, en mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 31
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios). » 10
 En cuarta plana y comunicados oraciones convencionales.
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

El niño

LAUREANO HERNANDEZ DE LA TORRE NAVAS

Ha subido al cielo en el día de hoy

A los 4 años de edad

Sus desconsolados padres D. Pablo Hernández de la Torre y doña Elvira Navas; hermanos María Teresa, María, Pablo y José María y tios,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la Misa de Gloria que se celebrará mañana 28, a las ocho de la misma, en la parroquia de San Vicente, y a las nueve y media, a la conducción del cadaver, desde la casa mortuoria. Paseo del Dos de Mayo letra I, al sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor.

Avila 27 de septiembre de 1917.

No se reparten esquelas.

AIRES DE LA SIERRA

Los teléfonos municipales

Muchas y muy buenas todas, son las reformas que, en la dirección de Comunicaciones, ha introducido el Sr. Ortuño, a quien podemos considerar como uno de los políticos que más estudian y el verdadero especialista en la dirección que tan admirablemente desempeña.

Pero, a mi juicio, la que acaba de dictar, encomendando a las diputaciones provinciales la misión de concertar el ofrecimiento de los pueblos favorecidos por el proyecto de telefonía nacional me parece de las más importantes, de las más beneficiosas, de las más prácticas y prácticas y de las más necesitadas y anheladas.

No estoy conforme, ni mucho menos, con las opiniones que acabo de leer en un semanario de la provincia por muy respetables que sean, como lo es siempre para mí toda opinión ajena, por desafortunada que la encuentre; y creo que tampoco las harán suyas muchos pueblos de la sierra y la ribera del Tormes, ni ningún otro que en su caso se encuentren.

La necesidad imperiosa, de solución pronta e inaplazable, de facilitar cuanto se pueda, las comunicaciones telefónicas, que no niegan, ni se oponen, a la necesidad de facilitar el transporte y la locomoción, es de tal bulto, tan palpable, tan sentida, que no puede discutirse; ni hay quien, con razón, la niegue.

Y que para llevar los medios de transmisión de la palabra a todos los municipios, la fórmula hallada por el señor Ortuño y sabiamente secundada por el ilustre Sr. Bragado, con la admirable circular que tengo a la vista, de una doctrina tan convincente como todo lo que tiene demostración matemática, me parece que es de las que tendrán muy pocos detractores sinceros y convencidos. Solo se opondrán a ella, los que impul-

sados por un espíritu de localidad, si quiera sea disculpable y tolerable, teniendo ya algo quieren más, aun cuando sea a expensas de que oigan sin nada los que nada tienen. No: eso es un egoísmo que no puede admitirse como razonamiento, por que, no va solo contra la justicia, también contra la lógica.

Lo justo y lógico es, que habiendo como hay, miles de pueblos que carecen de teléfono con buena necesidad de él, se les facilite y proporcione, y lo justo y lógico es, también, que no pudiendo ni el Estado, ni la Diputación ni los pueblos, por si solos, realizar ese proyecto, se busque la manera de conseguirlo entre todos juntos, pueblos, Diputación y Estado. Y ese es, a mi juicio el acierto, lo práctico de la solución hallada y el beneficio inmenso que a miles de pueblos se les habrá de proporcionar. Pocas veces, como ahora, podremos ver el bello consorcio de la facilidad y sencillez de la solución, con la importancia, magnitud y trascendencia del problema.

Que las poblaciones que ya tienen teléfono y telégrafo y carreteras, aspiran a interurbanizar el primero, es muy justo y nadie con razón, puede oponerse a ello; pero, que esto es primero y más necesario que dotar de teléfonos a los pueblos que de él carecen, ya es muy distinto, y eso lo niego y aun creo que no puede discutirse.

En cuanto a si debe ser primero las carreteras que el teléfono o antes el teléfono que las carreteras, por lo menos, es muy discutible; y lo probable, que esa discusión ofrezca el peligro de crear un círculo de muy difícil salida; como aquel otro de si primero es el huevo que la gallina o es antes la gallina que el huevo; por que si es cierto que para tener el huevo hace falta la gallina, también lo es que para tener la gallina necesitamos el huevo.

Por eso digo que ese extremo ofrece mucha y muy peligrosa discusión.

Y aun cuando haya quien opine que

nada tiene que ver una cosa con otra y que lo procedente y no difícil de realizar, es procurar las dos reformas, en gestión o proceso de marcha paralela o simultaneada, los que de ambas ventajas carezcan; no por eso deja de ser lógico que los pueblos que ya estén comunicados para el transporte y locomoción, procuren el teléfono, si no lo tienen.

Con este criterio y refiriéndome a los pueblos de la ribera del Tormes y a otros más de la Sierra, que son los que yo conozco y cuyas necesidades veo y cuyas aspiraciones creo haber interpretado y recogido alguna que otra vez, y, para decirlo más claro, son los que más me afectan e interesan, concretándome a esos pueblos, digo, la reforma es acertadísima, la circular del ilustre presidente de la Diputación de oportunidad y tino innegables y lo quieren esos pueblos, que ya tienen carretera, pero no teléfono, digan lo que quieran algunos termómetros, que creo, en este asunto, algo descompuestos; es que la reforma se realice y se realice cuanto antes.

La prueba de ello está en que algunos ya se han apresurado a hacer los ofrecimientos que les son factibles de cumplir y entre los cuales citaré como muestra a Hoyos del Espino y Navarredonda y otros, que han ofrecido los palos o postes (que suponen algunos miles de pesetas) y además el 4'50 por 100 de su contingente provincial por cinco años.

El día que eso se consiga es realizar en los pueblos del Tormes y de la Sierra, una de sus más señaladas aspiraciones.

Decir lo contrario es desconocer u olvidar sus necesidades y sus circunstancias.

H. Tames.

Conservas Trevijano

Son preferidas á todas.

12

Riña en un baile

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Priego que encontrándose en un baile, desafiáronse por cuestiones amorosas los mozos Francisco Avatos y Ramón Sánchez, cruzando varios disparos, de los que resultaron muertos ambos.

Prensa Asociada.

Del Ayuntamiento

El erario municipal

Como al dar cuenta de la reseña de la sesión ayer celebrada por nuestro municipio decimos, la Contaduría facilitó al concejal Sr. Jiménez la siguiente nota relativa al movimiento de fondos municipales.

	Pesetas
Existencia en caja en la semana anterior.....	16.094 93
Recaudación obtenida en la que finalizó.....	7.149 93
Suma.....	23.244 36
Obligaciones satisfechas en la que finalizó ayer.....	303 65
Existencia resultante ayer..	22.940 71

Acción humanitaria

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Gailur, que marchando el tren con mucha velocidad abrióse la portezuela de un vagón, cayendo a la vía la niña de cinco años Ana Elichin, en un sitio próximo al puente del canal. Vióla caer el guardafreno Gregorio Domínguez, perteneciente al batallón de Ferrocarriles, e inmediatamente arrojóse

a la vía, salvando a la niña, que resultó sólo con algunas contusiones en la cabeza.

Prensa Asociada

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

Desde Narros del Castillo

DOS PALABRAS

Pretendemos llevar a las columnas de EL DIARIO DE AVILA una información toda síntesis y brevedad de los trascendentes actos religiosos durante el día de hoy celebrados. El cuadro necesitaba un gran pintor en cuya delicada paleta abundasen los colores más expresivos, en su imaginación el orden para combinarlos y gusto de consumado artista para terminar el marco de esta relación altamente simpática que debiera ser tejida con afiligranados conceptos.

Y pues nobleza obliga, confesemos ingenuamente que no hay cronista... ello servirá de razón para que cuantos han tomado parte en las fiestas con su acción o con su presencia estén de enhoramala... y en desgracia cuanto queramos reseñar.

UN DEBER

Que es elogio justo, justísimo, lleno de calor y de sinceridad a nuestro reverendo párroco; incansable, desde el momento de llegar a su nueva parroquia, no deja ocasión tratándose de aumentar la religiosidad del vecindario y dar culto a Dios.—D. Antonio Salinero Nieto, —tiene las simpatías de toda la villa y lleva realizadas obras de restauración en la hermosa Iglesia y en la de sus feligreses; Iglesia y feligreses harto abandonados años ha. Por eso no nos ha sorprendido su labor incansable hasta conseguir establecer la asociación de Apostolado de la Oración, y la santa obra de las Misas.

Handwritten signature and notes at the bottom right of the page.

LO QUE FALTABA

Era muy necesario para ambas empresas de fe y de amor algo extraño a la localidad, que ayudase al primer impulso; y ningún acierto mejor que la cooperación valiosísima de la excelentísima señora doña Clara Romañá de Bofarull, que acompañada de su angelical hija Hilariá llegaron desde la residencia veraniega de Avila, imponiéndose tantas molestias que solo Dios Nuestro Señor puede recompensar.

SOLEMNIDADES DEL DIA

Por la mañana hubo solemne misa y la iglesia llena de fieles, muchos de los cuales recibieron en sus pechos al Sacramento del Amor. Terminada la misa se celebró una numerosa reunión de señoras y señoritas en la que quedaron puestos los primeros pasos de las dos grandes empresas que darán frutos de virtud y de religiosidad en la parroquia. Por la tarde, después de manifestar a Señor, hubo reparto de premios entre todas las niñas y niños que más se distinguen por su constancia en asistir a la catequesis, sin que por esto quedara ninguna ni ningún pequeñuelo sin recibir su correspondiente regalo, ya que hubo para todos con holgura, gracias a la esplendidez de la señora y señorita de Bofarull, que hicieron brotar de su bondad dulcísima tanto valioso regalo.

NOTAS SIMPÁTICAS

A los altos ejemplos de piedad y esplendidez de la distinguida señora de Bofarull y de su lindísima hija Hilariá, respondió todo el vecindario con manifestaciones de gran cariño; todos se disputaban el honor de obsequiar y de saludar a las aristocráticas forasteras que cumplidísimas y amables no desperdiciaron ocasión de laborar en bien del progreso moral de la villa.

NOTICIAS SUELTAS

A disposición de la familia Bofarull estuvo el coche de la señora viuda de Juárez, doña Emiliana Soto. Los actos religiosos estuvieron realizados por la acertada colaboración de nuestro excelente organista Evencio, que mucho lució sus habilidades de gran cantante y notable organista, uno de los primeros en nuestra provincia. Las señoritas catequistas Marta Soto y Emiliá Sánchez, estuvieron incansables prestando su concurso y actividad en todo momento.

El Corresponsal.

23 septiembre.

SUSCRIPCIÓN

Para premiar la conducta observada por la fuerza pública en esta provincia durante los pasados sucesos, se han recaudado los donativos siguientes:

Table with 2 columns: Donor Name and Amount in Pesetas. Includes entries for D. Senen Martín, Domingo A. Quiroga, Eduardo Martín, Manuel Madueño, and Un sacerdote.

Suma y sigue.... 1 471 25

La suscripción está abierta en los comercios de D. Bartolomé Yañez, D. Isabelo Sánchez y D. Francisco Kaiser.

Arrollado por el tren

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Bailén, que en el sitio «Las Torrenteras», próximo a Villanueva de la Reina arrolló ayer un tren al joven de dicho pueblo Vicente Barranco, de veintidós años, arrendatario del cortijo de Pozo Blanco.

Intentó atravesar la vía a caballo, siendo alcanzado por el tren y resultando muertos el jinete y la caballería.

Presencia Asociada

EXÁMENES Y MATRICULAS

Prórroga para los soldados

Accediendo a lo solicitado por los alumnos de varias Universidades incorporados al Ejército por causa de los sucesos ocurridos en el mes de agosto último, y a fin de evitar los perjuicios que se les ocasionaría en sus carreras al no encontrarse en condiciones de sufrir examen en los del corriente mes, por haber tenido que suspender los estudios a que venían dedicados, por Real orden del ministerio de Instrucción Pública inserta en la «Gaceta» de ayer, se dispone que el período de exámenes para dichos alumnos comience el 16 de octubre y termine el 31, y que aque los que no hubiesen podido verificar matrícula en tiempo oportuno, lo efectúen en la primera quincena del repetido mes de octubre.

También se ordena que para que puedan matricularse en el curso próximo, después de verificados los exámenes, se prorrogue la matrícula, exclusivamente para los referidos alumnos, por todo el mes de noviembre.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las seis y media de la tarde abre la sesión el Sr. Sánchez Monge. En los escaños toman asiento los concejales Sres. Cenalmor, Delgado Porres, González Vallejo, González Alvarez, Muñoz, Fournier, Ramos Busqué y el concejal honorario señor marqués de Foronda.

El señor secretario dá lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada, así como varias cuentas y nóminas de jornales.

—Se lee una comunicación de contaduría municipal adjuntando el movimiento de fondos de la última semana.

—Se dá cuenta al municipio de un boceto del programa de los festejos que deberán tener lugar en el próximo mes de octubre.

Aquel es el mismo de todos los años, con pequeñísimas variaciones, cuales son una fiesta de aviación, un concurso de automóviles y la celebración de unos corridas de novillos.

Hace uso de la palabra para poner algunos reparos a tan lucido programa el Sr. Delgado Porres.

Le contesta el Sr. Cenalmor como presidente de la Comisión de festejos y entonces nos enteramos de que si la Cámara y Comercio no organiza las dos corridas, no habrá aviación, o lo que es lo mismo, que el programa, según creemos, será el de todos los años.

Se origina un ligero debate relacionado con la designación de predicador para la función religiosa que costea el ayuntamiento y después de someter el asunto a votación, se acuerda por seis votos, contra dos, que obtuvo D. Idefonso Tejeda, párroco de Navalosa y uno a favor de D. Félix Pérez Arribas, que lo sea D. Robustiano Pérez Arroyo. (Momentos antes de la votación entró en el salón el concejal republicano Sr. Heras, quien después de emitir su voto abandonó su escaño.)

El Sr. Fournier que antes de votar opinaba que tal designación era un honor para los hijos de Avila y que ya que todos los años había venido predicando el Sr. Arroyo, se encargara este año a otro, solicitó con cierta ironía que en vista de las simpatías con que parece cuenta dicho señor en el Concejo, se acuerde nombrar un capellán y que se extienda el nombramiento a favor de D. Robustiano.

Explica el Sr. Delgado su voto y manifiesta que al proponer al Sr. Tejeda lo hizo con el fin de que pudiera predicar en tan solemne acto otro hijo de la provincia

—Manifiesta el Sr. Busqué que habiendo en el salón bastante número de Asociados se debe proceder a celebrar la sesión de la junta municipal y así se acuerda suspendiendo la sesión ordinaria del municipio por unos minutos.

Junta municipal de Asociados

Después de leída el acta de la sesión anterior por el secretario, se somete a la aprobación de los señores Asociados el acuerdo del ayuntamiento de ofrecer dos de los solares que resulten del Cuartel del Alcázar para construcción de la Casa de Correos y Gobierno militar.

Se promueve un regular escándalo por unas palabras del asociado Sr. Avila, quien quiere discutir la labor de los concejales y después de llamarle la atención el presidente manifestando que no podía hablar más que del ofrecimiento de solares, se aprobó éste con el voto en contra del Sr. Avila.

Se reanuda la sesión

Aunque estaban aun excitados los ánimos de los ediles cuando reanudó su sesión el Concejo se fueron poco a poco calmando y aprobaron sin discusión varios informes de Comisiones.

Se dispuso pasara a la Comisión una moción del Sr. Delgado Porres proponiendo la compra de dos docenas de diplomas para la Escuela de Dibujo y otro del Sr. González Vallejo que solicitaba se construyeran dos grandes depósitos de cemento armado para recoger el agua que sobra en invierno y remediar así en parte los rigores de los estiajes.

—Se acordó prorrogar el plazo para la adquisición de cédulas hasta el 31 de octubre y facultar a la Alcaldía para que compre una máquina de escribir.

—Manifiesta el presidente haber visto con suma complacencia la asistencia a la sesión, aunque fuese por breves momentos, de un concejal de las minorías que se retiraron.

—Hace uso de la palabra el Sr. Foronda, quien deposita sobre la mesa la copia de los últimos documentos que existen en el archivo municipal; elogia al archivero Sr. Molinero y pide se ordene la confección de un índice en el que figuren los acuerdos tomados en las actas de las sesiones municipales 1510 para evitar que éstas se pierdan o se estropeen.

Le contesta el presidente y alaba la labor que el Sr. Foronda viene realizando en provecho de Avila.

Ruegos y preguntas

El Sr. Delgado pregunta en qué situación está el legado de doña Modesta del Río.

Los Sres. Busqué y Muñoz hacen otros ruegos que son contestados por el presidente, levantándose la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

LA GUERRA MUNDIAL

Resumen de noticias

Frente occidental

Al este y nordeste de Iprés consiguiéron los ingleses penetrar en algunos puntos hasta una profundidad de un kilómetro en la zona de combate alemana. En el resto del frente sólo hubo incursiones en las trincheras y el habitual cañoneo.

Los aviadores

Lós aviadores alemanes han vuelto a bombardear las costas de los condados de Essex. Uno de los aparatos llegó hasta el sudeste de Londres, donde arrojó algunas bombas, matando e hiriendo a 20 personas.

En la Argentina

La Cámara de diputados argentina ha votado la ruptura de relaciones con Alemania.

En Rusia

De Petrogrado comunican que algunos miembros del Soviet piensan pedir la libertad del general Korniloff y el procesamiento de Kerinsky.

NOTICIAS

Victima de cruel enfermedad, esta tarde, a la una, ha subido al cielo el angelical niño Laureanito, hijo de nuestro queridísimo amigo D. Pablo Hernández de la Torre.

Los vinculos de intimo afecto y compañerismo que nos unen al Sr. Hernández de la Torre, dan la medida e intensidad del sentimiento que su desgracia nos produce y tanto a dicho señor como a su distinguida familia, les acompañamos de todo corazón en su dolor, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobreponerse a tan sensible pérdida.

Orfebrería artística y Relojería. Joyería y Platería, Kaiser.

Han salido para Madrid, después de haber pasado en ésta la temporada de verano:

La señora viuda de Alvery, acompañada de sus simpáticas hijas; D. Agustín de Vega Santos, acompañado de su esposa y simpáticas y bellas hijas Luisa, Teresa y Carmina.

FRUTERÍA JIMÉNEZ

Peras, melones de Villaconejo.

Le ha sido concedido el reemplazo voluntario al mayor de Intendencia don Luis Contreras.

No deje usted de ver

LA BAILARINA ENMASCARADA

En París ha recibido el hábito de hija de la Caridad de San Vicente de Paul, la virtuosa señorita, estimada paisana nuestra, Petra Rubiños, habiendosela impuesto el nombre de Sor Josefina.

Dicha religiosa ha sido destinada a prestar sus caritativos servicios en Amurrio.

Reciba nuestra sincera felicitación.

Camisas novedad. Jesus Rodriguez.

Ha regresado de Valladolid, nuestro simpático compañero de redacción, el estudioso joven D. Juan Guaberto Ulloa Férmoso.

Este domingo verá usted cosas bonitas en la nueva sección especial de todo a 65 céntimos de la casa Pablo San Segundo.

Movimiento de población.—Día 26.

Defunciones: Luis Dutor Marquez.

Nacimientos: Aurelio Gustavo de Juan González y Lino Aurelio Sastre González.

Matrimonios ninguno.

TALLER DE TALABARTERÍA

se hacen y arregian toda clase de arreos a precios sumamente baratos.

Carretera Nueva de Madrid, orilla de Pozo la nieve.

En Bilbao ha fallecido el reputado doctor D. Andrés Duran, inspector de sanidad de aquella población, y antes que lo fué de Avila.

A su atribulada familia enviamos nuestro pésame.

Bombas de todas clases. Aguirre.

Han sido designados, para formar parte de la junta facultativa de Intendencia, los subintendentes de primera don Juan Gazapo y D. Antonio Oliver.

Acompañado de su distinguida familia, ha llegado nuestro respetable amigo y paisano el teniente general excelentísimo Sr. D. Mariano Salcedo.

En Segovia ha fallecido el notario mayor del Tribunal Eclesiástico de aquella Diócesis D. Doroteo Loreto Martín.

A su viuda e hijos enviamos nuestro sentido pésame.

AGRICULTORES

Salid de vuestras antiguas costumbres y emplead en vuestro ganado, árboles frutales y viñas el verdadero desinfectante e insecticida

ZOTAL

Venta: Farmacias y Droguerías. Representante en Avila y su provincia, Juan Antonio Rodriguez Arias. Duque de Aiba, 22.

Acompañado de su distinguida esposa y bellísima hija Pilar, anoche regresó de Valladolid, donde ha pasado unos días, nuestro querido amigo D. Juan Carrizo.

GRAN SALDO

de calzado en la sucursal de casa de Rojas. Vallespín, 3.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Villafranca de la Sierra dotada con el haber anual de mil quinientas pesetas.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días.

—También se anuncia en el «Boletín Oficial» de la provincia la vacante de secretario del Ayuntamiento de El Parral, dotada con quinientas pesetas.

Las instancias se presentarán en la alcaldía de citado pueblo en el plazo de treinta días.

FUNERARIA: VALLADOLID 4.

Dicen del Priorato que una Casa francesa realiza grandes compras de vinos para enviarlo a la vecina República.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Después de pasar unos días en ésta ha regresado a Santander el reputado doctor Madrazo.

Geómetras y delineantes del Catastro

ACADEMIA PREPARATORIA

Reyes Católicos 37, principal izquierda. De tres a cinco.

Con el título de «La Expendedora de Periódicos» se ha formado en Barcelona una Sociedad, que instalará máquinas automáticas para vender periódicos. Empezará a funcionar en la ciudad condal y se extenderá rápidamente por el resto de España.

Trajes interiores para señora, caballero y niños. Jesus Rodriguez.

La Tesorería de Washington aprobando el embargo decretado por Wilson, ha decidido prohibir virtualmente la exportación de oro a España.

Se sabe que 88 millones de dólares fueron exportados a España entre 1.º de enero y 1.º de septiembre, siendo la más consecuente de este metal hasta ahora para dicho país y que había afectado al balance comercial americano del 1.º de octubre hasta 50 millones de dólares.

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Intendencia, el oficial primero D. José Martín Urbina.

Reciba nuestra enhorabuena.

REUMATICOS

«Baños Santiuste. Avila».

Para rendir culto a la Virgen Santísima de quien es muy devota y en obsequio a las Hijas de San Vicente de Paul de la Casa Inclusa de esta ciudad, hoy, ha cantado durante la adoración de la reliquia del Santo fundador en la misa mayor, el Ave María, del maestro Alvarez, la señorita Isabel Trellez, recibiendo muchas felicitaciones al terminar el acto religioso.

Por el Gobierno civil y a propuesta de la Inspección de Higiene y Sanidad Pecuaría, ha sido declarada oficialmente la existencia de la epizootia de viruela en el ganado lanar de los términos municipales de Sanchidrián y Muñogrande.

CASA

Se vende o cambia por otra la señalada con el número 2 de la CALLE DE SAN SEGUNDO

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado de Bernuy Salinero, sin más remuneración que los derechos de arancel.
Los aspirantes dirijan sus instancias en el término de 15 días a la secretaria de dicho juzgado.

Mataadero público.—Día 26. Se degollaron 4 toros, 6 terneras y 30 lanares. Recaudado por consumos, 849'71 pesetas.

En la sesión que ayer celebró nuestro Ayuntamiento se acordó prorrogar el plazo para que se puedan adquirir sin recargo las cédulas personales hasta el 31 de octubre.

A LOS GANADEROS El día 30 de septiembre corriente tendrá lugar en la notaría del Sr. Prada, calle de la Rúa, Salamanca, la subasta de la bellota de la dehesa de Castellanos de la Cañada, sita entre Peñaranda y Piedrahita, con terrenos abiertos y cerrados abundantes aguas y comodidades. Se admitirán proposiciones cerradas, en pliegos dirigidos al notario o propietario y mejora de las mismas en el acto de subasta.

Dicen de Nueva York que cerca de Ange es volcó el automóvil en que iba el actor de películas apodado «Conde de Hugo», la actriz Lucille y el operador de una casa americana. El automóvil quedó destruido, muertos los dos primeros y herido el último.

la época de que otras regiones tienen necesidad ahora de exportar como sucederá en breve con la exportación de remolacha, se ha dispuesto la suspensión de facturaciones en pequeña velocidad en la red del Norte durante diez días a excepción de los carbones y de aquellos artículos que a juicio de la junta consultiva son de carácter urgente.

Limitación con carácter temporal de los trenes de viajeros en dicha línea quedando éstos reducidos a un correo que llevará el máximo de carga y en el que predominarán los coches de tercera y a un mixto que se suspenderá los días que no se crea es necesario.

El ministro estudia con toda urgencia para resolver esta situación el establecimiento de líneas de vapores que hagan el comercio de cabotaje entre nuestras costas, con objeto de ver si así se puede lograr descargar a los ferrocarriles.

Continúa la reunión

Esta tarde continuará la reunión en la Presidencia de las Cámaras y Comercio para ultimar el Reglamento de exportaciones.

Una conferencia

Mañana conferenciará el ministro de Fomento con el Sr. Domínguez para ver si se encuentra una fórmula para resolver el asunto de las exportaciones.

Prensa Asociada.

N. de la R.—Por habernos sido facilitada la anterior conferencia a hora muy avanzada de la tarde, hemos acordado para que pueda salir este número con poco retraso, extractarla y suprimir los partes de la guerra.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 28.—Vienes. Santos Wenceslao, Privado, Lorenzo, Marcos y Zosimo.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Reparadoras continúa la novena de Reparación. A las diez misa, motetas y acto de desagravios. Por la tarde a las seis estación, rosario, novena, sermón a cargo del Carmelita P. Abelardo, bendición y reserva. Costea los cultos de este día D. Manuel Arias Vila.

La misa y oficio divino son de San Wenceslao con rito semidoble y color encarnado.

SECCION MERCANTIL

Avila 27 de septiembre de 1917.
Precio de los Sres. Poyres y de Diego,

HARINAS

Extra a 51 peseta.
Primera S. a 50 id.
Primera P. a 49 id.
Precisa a 48 id.
Segunda P. a 45'50 id.
Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo a 70 reales las 94 libras.

HARINAS

Marca Armiño a 51 pesetas el saco de 100 kilos.
Idem Nieve a 50 id.
Idem Cisne a 49 id.
Idem Marfil a 48 id.
Idem Plata a 47 id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo 70 reales fanega.
Centeno a 50 id.

HARINAS

S. T. a 51 pesetas los 100 kilos.
T. T. a 50 id.
T. a 49 id.
X a 48 id.
X. X. a 40 id.

PIENSOS

Harinilla a 28 pesetas los 100 kilos.
Tercera baja a 25 id.
Tipo N. a 20 id.
Idem S. a 20 id.
Idem id. C. a 20

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—27.

Muy señor mío: A continuación porgo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 71 reales la 94 libras, 41'40 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno de 52 a 53 reales las 96 libras 31'40 pesetas los 100 kilogramos.

Cebada de 48 a 49 reales las 70 libras 37'20-38'04 pesetas los 100 kilogramos

Algarrobas de 53 a 54 reales las 94 libras 30'64-31'22 pesetas los 100 kilogramos.

Calcúlase la entrada de trigo en 1 500 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal, bueno

Peñafanda de Braconate.—26.

Trigo entrada 1.000 fanegas vendiéndose de 69 a 70 reales fanega

Cebada 200 de 47 a 48 id.

Centeno 100 de 52 a 53 id.

Algarrobas 350 de 53 a 54 id.

Guisantes 200 de 55 a 56.

Harina de 1.ª a 24 rs. arroba.

Idem de 2.ª a 23 id. id.

Idem de 3.ª a 22 id. id.

Hay ofertas de trigo a 72 reales fanega.

Pagan a 70.

Compras animadas y con firmeza en los precios de todos los granos.

Tiempo de calor excesivo e impropio de la estancia en que nos encontramos.

El mercado de hoy a estado bastante concurrido siendo un buen número las fanegas de granos presentadas a la venta lo que se efectuó a precios firmes.

Arenas de San Pedro 26.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Trigo a 18 pesetas los 55 litros.

Harina de trigo a 5'95 id., los 11'5 kilogramos.

Cebada a 12'50 id., los 55 litros

Vino desde 4'50 id., los 16 id. (este año escasea).

Acete desde 9'00 id., los 16 id.

Carne de cabra desde 1'40 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero desde 1'50 id.

Idem de cordero desde 1'80 idem.

Sandías a 0'60 los 11 y 1'2 kilogramos.

Melocotones a 1'25 los 11 y 1'2 idem.

Cantaleja.—26.

Trigo entrada 3.000 fanegas vendiéndose de 70 a 72 reales las 94 libras.

Centeno 200 de 51 a 52 id. las 92 id.

Cebada 400 de 47 a 49 id. la fanega.

Algarrobas 700 de 52 a 53 id. id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba.

Idem de 2.ª a 22 id., id.

Idem de 3.ª a 21 id. id.

Compras en alza, forzada por los intermediarios

Tiempo mucho calor.

Aspecto de los campos sembrando.

Conservas Ulecia

LOGROÑO



EL VERDADERO TRATAMIENTO de las enfermedades de la piel es el nuevo compuesto arsenical «X 2». Con su uso hemos visto curar radicalmente varios casos de dermatitis exfoliativa generalizada.

Exámenes para ingreso en el cuerpo de empleados del

Banco de España

y oposiciones para cubrir 540 plazas de AUXILIARES GEÓMETRAS del servicio Catastral.

Preparación completa por FRANCISCO JAINAGA, Interventor del Banco de España.

HERNIAS

Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. Campos

MONTERA, 38-MADRID

En Avila, el día 10 de cada mes, Hotel Ingles.

Unica perfumeria

depósito de aguas minerales. Especialidades de la casa: Colonia desde 3'50 a 10 pesetas litro. Quina de 4 a 6 idem. Elixir dentífrico y Cold Cream. Polvos insecticidas, bote 0'50. Caja fuelle, 0'20.

SAN SEGUNDO 22

Casa fundada en 1880.

PAPEL TANGLEFOOT-CAZA MOSCAS

Hoja doble, 15 céntimos.

Manzanilla aromática Espigadora

Bote metálico 25 céntimos

Calle de Tomás Pérez, 6.—Deogarria y Perfumeria

SELLOS JOS, antineurálgicos.

Curan o alivian los dolores de cabeza, de muelas, etc. 25 cts. uno

Callicida eficaz. 60 céntimos frasco.

Pasta odontálgica calma los dolores de muelas y dientes cariados, 50 céntimos frasco.

Pastillas verdes, calma la tos, 50 céntimos caja.

Continúo sin admitir convenios o igualas.

Oficina de Farmacia, Doctor Gutierrez
CONSTITUCION 17. AVILA (Mercado Chico)

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

(Madrid 27 (16-15.)

De política

Una nota oficiosa

Al recibir esta mañana, según costumbre, el Sr. Dato a los periodistas que hacen la información en su departamento se limitó a entregar la siguiente nota oficiosa:

Está plenamente justificado el disgusto del Ejército por los insidiosos rumores de que de algún tiempo a esta parte se vienen propalando por algunos y por poner en duda su jurisdicción para juzgar a los individuos que tomaron parte en los últimos sucesos de agosto, cuando se habían suspendido las garantías y la nación estaba en estado de guerra.

El Capitán general de Cataluña dice que ha oído a los militares de aquella región y que son completamente infundados los rumores, pues el Ejército español solo anhela el engrandecimiento y bienestar de la Patria.

También nos ha hecho presente al marqués de Estella y a mí que las Juntas de Defensa solo actúan en aquellos asuntos que están dentro de su campo. Tanto las Juntas de Defensa como el general Marina son gustosos de que se hagan públicas estas manifestaciones.

La declaración del estado de guerra solo es de la responsabilidad del Gobierno que la decreta y la acción de la competencia solo corresponde a los mismos Tribunales que son los encargados de resolver los conflictos que aborten en este sentido.

Los insidiosos rumores con que se quiere indisponer al ejército con el pueblo no pueden dar resultados por que el animo de todos los trabajos que aquel ha prestado últimamente y el agradecimiento que hacia el siente la nación. Tales patrañas no lograrán entibiar en lo más mínimo la gran compenetración que entre los dos elementos hoy existe.

Comisión de naranjeros

Esta mañana ha visitado al Sr. Dato una numerosa comisión de naranjeros murcianos presidida por el ex ministro Sr. La Cierva, para rogar al Gobierno que vea el medio de que se pueda ex-

porta mayor cantidad de naranjas, pues con la autorización que hasta hoy existe, se causan grandes perjuicios a los exportadores.

¿Será verdad?

Persona digna de todo crédito nos ha manifestado que el Capitán general de Cataluña ha presentado la dimisión con carácter irrevocable.

(La censura nos ha impedido oír el resto de la noticia.)

Un Consejo de Guerra

El sábado se celebrara en el cuartel de San Francisco un Consejo de guerra para juzgar a los señores Largo Caballero, Anguiano, Besteiro, Virginia González, y demás individuos del comité de huelga.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 27 (6'45).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	75'85
Amortizable 5 por 100.....	93'50
Idem idem (nuevo).....	» »
Idem 4 por 100.....	» »
Banco de España.....	464 »
Tabacalera.....	281 »
Francos.....	73'45
Libras.....	20'15
Exterior.....	» »
Obligaciones del Tesoro.....	» »
Azucareras, preferentes.....	87'50
Idem ordinarias.....	» »
Obligaciones Sociedad general	» »
Azucareras.....	» »

Las exportaciones

Limitación de facturación

Esta tarde ha sido facilitada en el ministerio de Fomento la siguiente nota oficiosa.

El número de vagones que existen almacenados en la red del Norte que pasan actualmente de 4.000 y las deficiencias y perjuicios que tal paro ocasionan teniendo en cuenta que se acerca

Handwritten notes and signatures in the right margin, including 'Nada', 'ARL', '27', '29', '30', '31', '32', '33', '34', '35', '36', '37', '38', '39', '40', '41', '42', '43', '44', '45', '46', '47', '48', '49', '50', '51', '52', '53', '54', '55', '56', '57', '58', '59', '60', '61', '62', '63', '64', '65', '66', '67', '68', '69', '70', '71', '72', '73', '74', '75', '76', '77', '78', '79', '80', '81', '82', '83', '84', '85', '86', '87', '88', '89', '90', '91', '92', '93', '94', '95', '96', '97', '98', '99', '100'.

Handwritten note '22' at the bottom right.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano
DE
Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabares, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4.

Eugenio Martín

La Unión y el Fénix Español

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 8, 2.º planta

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Caletillas y en

ARÉVALO

en la Administración de Loterías.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE JOSÉ CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilón y entretalle. También se construyen cabezas o yugos por el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a dieciséis centímetros que facilita el volteo de las campanas

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualcobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Murgoindo, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana, 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñaiba dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutierre-Muñoz, 570 idem; Martimudóz de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas, 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem y Gotarrendura, 230 idem.

Están en construcción: para Muñotello, una de 337 kilogramos; para Villanueva del Campillo dos, una de 900 y otra de 92 idem; para Oropesa, una de 176 idem; para Torrico dos, una de 330 y otra de 186 idem; para Gavitanes, una de 176. Quedarán algunas sin poner en lista, por no tener los datos concretos en ésta.

Esta casa se encarga de dar la dirección gratuita, de montar y desmontar las campanas, con aparejos propiedad de la casa.

PIDANSE CATÁLOGOS

En breve saldrá un dependiente, práctico de la casa, a montar las campanas que están en construcción. Por si necesitan de nuestros servicios, se dirijan a la casa y la casa ordenará a su representante se persone donde sea avisado.



Regalo al público

Miles de cajas se reparten gratis en plazas y a domicilio de tan renombrado THE REINA para que el público haga un ensayo y pueda convencerse que es el mejor de todos los conocidos, teniendo la seguridad que quien lo haya probado lo preferirá a todo otro por su gusto agradable y economía en el precio.

Conocido como el mejor y más agradable laxante depurativo y antinervioso; cura males de estómago, estreñimiento, tos, bronquitis, tífus, gástricas infecciosas, fiebres, pulmonías, viruelas, sarampión e irritaciones y el bacheo de los niños, obrando al mismo tiempo como purgante.

Madres escuchad la voz de la razón, velad por vuestros hijos; no olvidéis el tan agradable THE REINA que es la salvación de los niños y cura la mayor parte de sus enfermedades.

El THE REINA es el mejor preventivo de la apoplejía (feridura) que tantas víctimas está causando en muchas personas siendo la gran mayoría por descuido de sí mismas o por falta de fe en los remedios. Tomad por la noche al acostaros una taza de este delicioso THE y os pondrá a salvo de tan terrible enfermedad.

El THE REINA es entre todos los THEs ensayados por la ciencia médica el que más resultados prácticos ha obtenido como lo prueban los certificados de los señores médicos que lo han ensayado y recomendado a sus enfermos. Miles de personas justifican su completa curación.

Tomado después de las comidas os conservará la salud y evitará las malas consecuencias que provienen de impurezas de la sangre o de malas digestiones siendo su gusto y aroma tan agradables que puede sustituir con más buenos resultados al mejor café, estando especialmente indicado a las personas de temperamento nervioso a quienes el café les es perjudicial.

Depósitos para la venta en Avila.—Doctores La Puente, Guerras, Paradinas y Olmedo.

Los pedidos a D. MARIANO DEL BARRIO y LOA. Representante exclusivo para las provincias de Avila, Valladolid y Segovia, Santa Ana 4, AVILA.

Vendo sacos nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, piensos, carbones, patatas abonos, tierra, sacos para paja o lana y otras varias clases.

Vicente Martín Iñiguez
Gamazo V. M., Valladolid.—Semillas y coloniales.



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa..	400 gramos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	400 —	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 —	16 1 y 1'2

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

„Hispania„

UNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

AGUSTIN DE VEGA Y SANTOS

En sus Almacenes de Coloniales y Fábrica de Jabón, próximos a la Estación del ferrocarril.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
De venta en farmacias y droguerías.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**, Almirante, 19, Madrid.

CASA EDITORIAL BAILEY-BALLENRE

SE DEBE PUBLICARSE

Fragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Zaragoza, Huesca, Teruel, Biliba, Logroño, Pamplona, etc.)

♦ ALBUMS PUBLICADOS ♦

1.º MADRID.	5.º LA SUIZA ESPAÑOLA.
2.º BARCELONA.	6.º LA CORUÑA Y SU PROVINCIA.
3.º SAN SEBASTIÁN.	7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA
4.º LA COSTA DE LEVANTE.	8.º ANDALUCÍA.

Precio de cada álbum, 3 pesetas.
Provincias, 50 céntimos m. s.

De venta en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailey-Ballén, Núñez de Balboa, 21, Madrid.